

Inscripciones latinas de Sayatón (Guadalajara) en Territorium de Ercávica.

**Juan Manuel Abascal Palazón
José Ramón López de los Mozos**

903. Arqueología.

García Sainz de Baranda y Cordavias guardan silencio sobre posibles hallazgos arqueológicos en la zona de Sayatón (1), pese a que en la fecha de la edición de su libro ya se había publicado el hallazgo de un anillo en las proximidades del Salto de Bolarque (*vid. infra*), y a lo largo de este siglo, salvo los constantes trabajos en la cercana ciudad visigoda de Recópolis, nada ha saltado a la luz sobre la antigüedad remota de este territorio.

En época romana, todo este espacio perteneció al *territorium* de Ercávica, de cuyo antiguo núcleo urbano dista Sayatón unos 19 km a través de un paisaje accidentado e inundado hoy por las aguas del embalse de Buendía. Antes de que este paisaje cambiara con la construcción de los tres embalses cercanos (Entrepeñas, Buendía y Bolarque), los valles de los ríos Tajo y Guadiela limitaban un área situada entre los 700 y 800 metros de altura que debió ser apta para la instalación de establecimientos rurales romanos adscritos territorialmente a la cercana Ercávica (2).

Esa influencia territorial alcanza por el norte, sin duda, hasta Sacedón, de cuyas proximidades tenemos noticias de hallazgos arqueológicos, mientras que hacia el noreste es buena prueba de su extensión la inscripción que jalona el paso del Guadiela por Alcantud (3).

(1) J. García Sainz de Baranda y L. Cordavias, *Guía arqueológica y de turismo de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara 1929, 182 s.

(2) Sobre la ciudad y con el resto de la bibliografía, M. Osuna, *Ercávica I*, Cuenca 1976; G. Alföldy: *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*, Heidelberg 1987, 66 ss..

(3) CIL II 3167: G. Alföldy, *op cit* en nota 2, 69 ss., con la bibliografía anterior.

En el término de Sayatón se han producido hasta la fecha tres hallazgos epigráficos de muy distinto signo. El primero fue dado a conocer a principios de siglo (nº 1) y los otros dos, objeto preferente de estas notas (nº 2-3) son inéditos.

1.- En 1910, el Boletín de la Real Academia de la Historia publicó una breve nota referida al hallazgo de un anillo con chatón inscrito en el término de Sayatón (4). El descubrimiento había sido resultado de las obras de excavación llevadas a cabo para construir el dique de la presa de Bolarque, desde donde hoy se eleva el agua para el transvase Tajo-Segura.

La información del hallazgo procedía en aquella ocasión de D. Vicente Vignau, individuo de número de la Academia, que comunicó también el hallazgo de “varios sepulcros, fragmentos brazaletes y otros restos arqueológicos”, hoy por desgracia perdidos. El anillo medía “15 milímetros de ancho por 10 de alto” y fue reproducido en la mencionada nota del Boletín Académico. En el chatón figuraba un breve texto con la leyenda AN+ en perfecto estado de conservación.

La forma del anillo y el tipo de leyenda del chatón lo emparejan con un nutrido grupo de ejemplares que conocemos para el mundo tardo-antiguo y visigodo (5), mientras los hallazgos que describió Vignau hacen pensar en una necrópolis de fecha tardía sin que se pueda precisar nada sobre ella que no sea la evidencia del poblamiento en la zona.

2.- Sin que se hubieran producido otros hallazgos arqueológicos en la zona en los últimos años, a finales de 1992 tuvimos noticia del hallazgo de una estela romana en término de Sayatón. El monumento, motivo central de estas líneas es una estela en piedra caliza arenisca, parcialmente mutilada en su parte inferior y costado izquierdo, hallada al practicar labores agrícolas en el lugar conocido como “Hazada de los Muertos”, a unos 2 km al noreste de Sayatón (Guadalajara), en abril de 1992 (6). En el lado derecho del monumento aún es visible una incisión vertical que corre paralela al borde de la pieza, mientras en la parte superior otras dos líneas oblicuas simulaban un frontón triangular. Bajo el punto de intersección de ambas quedan aún restos de un círculo de 9 cm de diámetro y del punto a partir del cual se trazó con compás. La estela no se encuentra trabajada en su cara posterior.

(4) F. Fita y A. Rodríguez Villa, Nuevo anillo de cobre con inscripción visigótica, *BRAH* 56, 1910, 239 s.

(5) U.M. Reinhart, Los anillos hispano-visigodos, *AEA* 20, nº 68, 1947, 167 ss.; ejemplos de publicación reciente pueden encontrarse en I. Velázquez, Anillo con inscripción de Torre de Uchea (Hellín, Albacete), *Arte y poblamiento en el SE peninsular durante los últimos siglos de civilización romana. Antigüedad y Cristianismo* 5, Murcia 1988, 255-258 y en I. Rodá, *Fonaments* 8, 1992, 202 s., de Ullastrell (Vallés Occidental, Barcelona).

(6) La autopsia del texto fue realizada el 24 de abril de 1993. Agradecemos al propietario del monumento, D. Abundio Bronchalo Ballesteros, su hospitalidad y las facilidades que nos dio para documentar la pieza. Nuestra gratitud también a D. José Miguel Peñas Bronchalo, que nos puso sobre la pista del hallazgo y nos acompañó en la visita.



Figura 1 - **SAYATÓN.**
Estela funeraria romana.

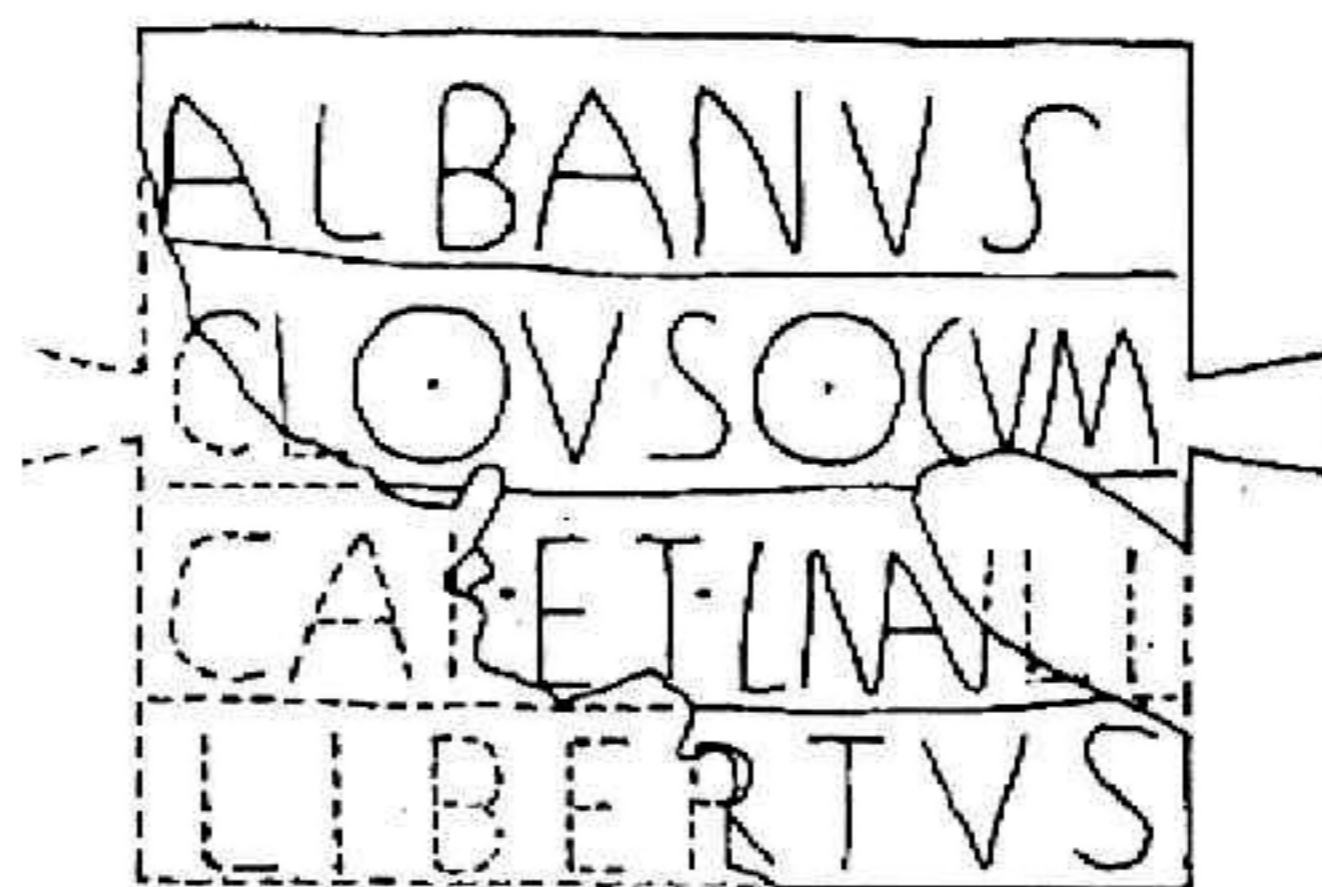


Figura 2 - **SAYATÓN.**
Texto de la estela funeraria.

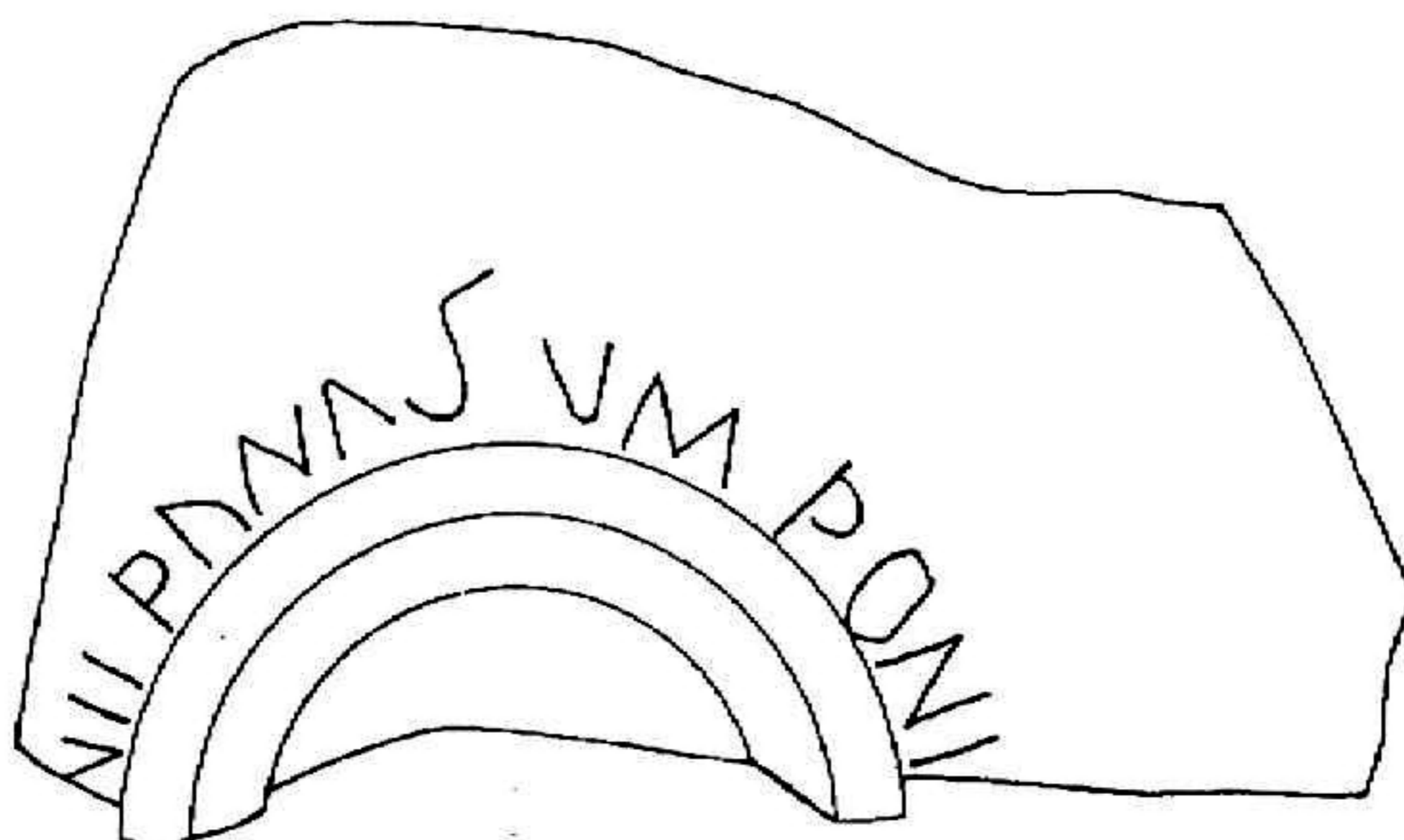


Figura 3 - **SAYATÓN.**
Grafito sobre fondo cerámico Drag. 37.

Las dimensiones del monumento son 67 x 48 x 18 cms. El texto se encuentra grabado dentro de una *tabula ansata* de 28 x 32 cm, cuya anchura máxima en las *ansae* es de 42 cm. La altura de las letras es de 5 cm en todas los renglones y presenta líneas de *ordinatio* bajo todos ellos. No parece que la fractura inferior de la estela haya afectado a la cartela, que sólo ha perdido su ángulo izquierdo. Cruzando las líneas 2 y 3 corre una fina raspadura oblicua que no entorpece la lectura.

En la línea 2 queda aún a la izquierda el trazo superior de una C, sin espacio para otra letra; las dos O de este renglón han sido trazadas a compás, del que queda aún la huella de apoyo; al final de la línea, la ausencia de una paginación cuidada llevó a comprimir las tres últimas letras.

El mayor problema de interpretación se encuentra en la línea 3, en cuyo comienzo se aprecia el resto de un asta vertical; puede tratarse de una I. Tras la T del centro de la línea, el trazo vertical de una L, parcialmente borrada en su parte inferior, es seguido por una sucesión de trazos verticales y oblicuos que parecen contener un nexo MAN a juzgar por la unión que presentan sus extremos; a la derecha de este grupo queda espacio para dos letras, mientras que al comienzo de la línea podrían incluirse al menos dos más.

En la cuarta línea, delante de la T queda un pequeño trazo oblicuo correspondiente a la parte inferior de una R, mientras el resto de la línea ha desaparecido con la rotura.

El texto presenta únicamente dos interpunciones en forma de punto jalonando la conjunción de la línea 3. El monumento se conserva en casa de D. Abundio Bronchalo Ballesteros en Sayatón. El texto, con las debidas precauciones por la rotura, probablemente dice:

Albanus
Clousocum
[Ca]j et L(uci) Mañ[li]
[libe]rtus

Inédita

L.3: Nexo MAN

El nombre del difunto, Albanus, es un *cognomen* ampliamente difundido por casi todas las provincias romanas (7). En Hispania conocemos hoy casi una quincena de testimonios que casi duplican los incluidos en el índice de CIL II *suppl.* Del análisis de la distribución de estos testimonios no es posible extraer ningún tipo de conclusión satisfactoria, pues se encuentran repartidos por áreas alejadas entre sí; algunos

(7) I. Kajanto, *The Latin Cognomina*, Helsinki 1965 (rptd. Roma 1982), 44 y 181; H. Solin y O. Salomies, *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim 1988, 290.

de ellos son manifiestamente inoperantes a nuestro propósito, como es el caso de Numerius Albanus, el *praeses* de la provincia de Lusitania en 336 d.C. que aparece en una inscripción de Lisboa (8), o del *dispensator* que dedica los tres pequeños pedestales de Mazarrón (9) que guarda el Museo de Murcia.

De los testimonios restantes pueden excluirse también por su diferente situación social los tres individuos que ostentan *tria nomina* (10) y un cuarto con filiación pero con el *nomen* perdido procedente de Medina de las Torres (Badajoz) (11).

Los restantes ejemplos, en que Albanus aparece como única forma nominal, tienen ya una cierta relación entre sí: proceden de áreas de huella indoeuropea y con contextos epigráficos similares (12), presentan filiación indígena (13) o van seguidos del nombre una unidad suprafamiliar como en el caso que nos ocupa y en una inscripción de Segobriga (14).

La unidad definida por el genitivo *Clousocum* era, hasta el presente desconocida en el repertorio hispano (15), pero aparece en un área en que abundan los testimonios, con ejemplos tanto en el norte alcarreño como en el sur conquense; en consecuencia, desde el punto de vista poblacional, y dando por supuesto que este tipo de estructuras traducen un tipo específico de poblamiento indígena en fase de latinización, el nuevo hallazgo se enmarca con claridad en los ámbitos del borde occidental de la Celtiberia.

La doble relación de patronazgo expresada entre las líneas 3 y 4 no es extraña en la epigrafía peninsular; sólo en el CIL II otras seis inscripciones la expresan del mismo modo (16), cifra que aumenta si incluimos también relaciones serviles o filiaciones. El estilo formal del monumento, la grafía, el uso del nominativo y la fórmula final, permiten datarlo en los años centrales del siglo I d.C.

(8) CIL II 191.

(9) CIL II 3525-3527.

(10) N. Vineius N.f. Gal. Albanus (Cartagena, Murcia. CIL II 5940); C; Vibius Albanus (Mérida, Badajoz. CIL II 600); L. Acilius Quirina Albanus (Lebrija, Sevilla. CIL II 1294).

(11) CIL II 1026.

(12) Coria, Cáceres (BRAH 46, 1905, 77); Tardemézar, Zamora (HAE 2367; AE 1967, 236).

(13) Albanus Sunnae f.: Cabezas de San Juan, Sevilla. CIL II 1302.

(14) Albanus Melmaniq(um): Saelices, Cuenca. CIL II 3100; M. Almagro Basch, *Segobriga II. Inscripciones ibéricas. latinas paganas y latinas cristianas. Exc.Arq.España 127*. Madrid 1984, nº 18; M^a C. González, *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria 1986, 131, nº 147.

(15) Vid. la relación actualizada de los testimonios en M^a C. González, *op. cit* en nota 14, 138 ss.

(16) Q. Ennius [En]niorum Albaniani et Enniani [lib.] Herma (Sevilla. CIL II 1195 + p. 841); L. Iulius L. et T. lib. Valens (Mélides, Grándola, Setúbal. CIL II 41); Neria * (scil. mulieris) et T. 1. D[aphne] (Córdoba. CIL II 2296 + EE 8, p. 395); [Iu]ventia C. et * (scil. mulieris) 1. Prisca (Tarragona. CIL II 4295 + RIT 416); Sempronia C. et D. lib. [—]ta (Lebrija, Sevilla. CIL II 1299, con correcciones de Mommsen); Repentinus Quadrati et Serenae I. (Alcalá la Real, Jaén. CIL II 5060).

3.- El tercer elemento epigráfico referido al poblamiento romano en el área nos lo proporciona un grafito inciso después de la cocción que rodea el pie anular de un vaso de la forma Drag. 37; procede de una amplia llanura denominada genéricamente "La Vega", que se extiende entre el río Tajo y la carretera de acceso al salto de Bolarque.

El lugar del hallazgo ha sido pródigo en hallazgos cerámicos de variada cronología (17), entre los que sobresalen los productos en *terra sigillata hispanica* antiguos, probablemente de taller riojano, algunos fragmentos más tardíos de barniz color avellana, y fragmentos de cerámica común.

El hallazgo más significativo es el ya reseñado, sobre un fragmento de 6,5 x 11,5 cm, con letras de 1/1,5 cm de altura. Se conserva en casa de D. Abundio Bronchalo Ballesteros en Sayatón.

El texto dice.

[—] NII PANA SVM PONI [—]

Inédito

El término más interesante de este grafito es el sustantivo *pa(n)na* (18), con reducción de la doble consonante; su empleo es corriente en la denominación de una forma de tamaño medio para bebida (19), que en los alfares de La Graufesenque puede identificarse bien con los tipos Drag. 29, Drag. 37 y Ritt. 8, por este orden cronológico, comenzando a usarse *circa* 10 d.C. para generalizarse con el tipo Drag. 37 desde el 60 d.C. en el sur de Francia (20) y poco después en la Península Ibérica. Habitualmente en las cuentas de los alfares galos el término va seguido de un calificativo que hace referencia a tamaño o decoración, pero en la acepción popular del vaso, una vez que entra en el mercado, desaparece toda huella de este adjetivo, y tanto unos tipos como otros se denominan genéricamente *pannae*.

El término *panna* en grafitos de Hispania se encuentra en un cuenco de la forma 8 en Complutum (21) y en otro de la forma Drag. 37 en Mérida (22). En los casos claramente legibles, fuera de las sencillas cuentas de talleres sudgálicos, el nombre *panna* aparece en contextos que identifican la propiedad del vaso, por lo que lleva delante un genitivo que define al propietario.

(17) Nuestra gratitud de nuevo para D. Abundio Bronchalo que puso a nuestra disposición éste y otros hallazgos cerámicos.

(18) *Thesaurus Linguae Latinae* X.1, fasc. II, Leipzig 1984, 229.

(19) W. Hilgers, *Lateinische Gefäßnamen*, Düsseldorf 1969, 237.

(20) R. Marichal, *Les graffites de La Graufesenque*, Paris 1988, 89.

(21) *Aechemetenis panna*: J. Sánchez-Lafuente, Grafitos sobre instrumenta domestica en sigillata de Segobriga y su entorno, *HAnt* 15, 1991, 222, n° 33.

(22) [*P]anna*: M^a A. Mezquíriz, *Terra sigillata hispanica*, Valencia 1961, 145, lám 140, n° 39.

Probablemente ello ocurre también en el nuevo texto que presentamos, aunque aquí cabe considerar que el doble trazo vertical que sigue a la N no corresponda al genitivo de un *nomen* en ius, sino más bien a una desinencia en -(a)e de una forma personal (*nomen* o *cognomen*) masculina en -a, de las que no faltan ejemplos (23), excluyendo, por su infrecuencia en este tipo de grafitos, una forma femenina.

Las últimas letras del grafito deben corresponder a una forma verbal de *pono*; la dificultad para establecerla estriba en que el último trazo vertical del texto puede ser tanto una I como parte de una E de doble trazo vertical, habida cuenta de que no existe ninguna otra vocal similar en el texto con la que poder compararlo.

En resumidas cuentas, la primera parte del texto parece incluir un sencillo grupo de nombre personal en genitivo, nombre común y verbo, que debe referirse a la propiedad del vaso; tras esta primera oración figuraría una segunda yuxtapuesta (24) que exhortaría a la colocación del vaso en un lugar determinado o indicaría la proximidad de esta acción, en función del contenido del texto hoy perdido.

El sentido del texto podría ser el siguiente: “Soy el vaso de ...na; pónme (seré colocado, etc.) en...”. La cronología del grafito viene dada por la del soporte, que parece una producción temprana de los talleres riojanos, y que podría datarse en el último cuarto del siglo I d.C.

(23) Vema, Cinna, Sisenna, Lena, Ieona, Scaena, Perperna, etc.

(24) Agradecemos sus valiosas sugerencias al respecto al Dr. Juan J. Chao (Univ. Alicante).